



banda sinfónica de Charapotó, donde el señor alcalde les obsequió unos instrumentos, con lo cual los alentó más, lo que significó la primera piedra para que ellos sigan luchando, y en virtud de que la Casa de la Cultura no recibe ninguna subvención económica se han propuesto solicitar a personas de buena voluntad, entre ellas el señor alcalde, quien ya les dio una parte de los instrumentos con los cuales empezaron. La señora Bertha García da lectura a comunicación en la cual solicitaban se los reciba en comisión, encontrándose presentes no para causar molestias, sino por la confianza y la seguridad que tienen en el señor alcalde junto con sus concejales en que ellos comprenderán de que los pueblos no pueden quedarse estancados sino que tienen que ir avanzando cada día, ya que para eso eligieron a quienes gobiernen el cantón, la provincia y el país; dando así las gracias a la vez que hace la petición de los instrumentos para la banda sinfónica que ya van a entrar a los ensayos para ver si es posible que el 21 de septiembre que será el aniversario de la fundación española, estrenar la banda que gracias al señor alcalde ya están bien adelantados, esperando la respuesta del concejo en pleno. A continuación toma la palabra el señor Norvairo Valencia, manifestando que el señor alcalde le ha encomendado la misión de conformar la Banda Sinfónica de la Parroquia Charapotó, considerando que a estos programas hay que prestarles mucha atención ya que se está hablando de la educación de los niños y de los jóvenes, quienes necesitan espacios donde se puedan consolidar programas que beneficien a su proyección musical y al mejoramiento de la cultura musical de la provincia, Bahía y las Parroquias, por cuanto estos espacios conllevan a que los jóvenes y niños busquen a través de la música una alternativa profesional, queriendo que el día que se vaya haya dejado un semillero o alumnos preparados que hagan la función o el trabajo como él lo viene realizando, pero que para eso hay que educar a la gente de lo que realmente es la cultura. Indica que su trabajo que está haciendo en Charapotó es muy fructífero ya que tienen casi ochentas alumnos entre niños y jóvenes; 47 niños en edad de 7 a 12 años que ya están leyendo música, siendo este el mejor regalo que puede dar el señor alcalde y los señores concejales por que es muy meritorio para el desarrollo de este programa, lo que en un futuro todos estos niños y jóvenes se los van a agradecer toda su vida, agregando que en este momento ya existe en Bahía de Caráquez el conservatorio particular de música, habiéndole otorgado la Secretaría Provincial de Educación y Cultura la licencia de funcionamiento y no lo ha podido inaugurar, siendo este un gran espacio porque por primera vez Bahía va a tener un conservatorio como en las grandes ciudades del país.- El señor alcalde manifiesta que hace un tiempo atrás en la fiesta de fundación se les obsequio ya varios instrumentos, dejando aclarado que no fue aporte del municipio sino de los señores Directores departamentales quienes contribuyeron con algo de su sueldo, de la misma manera que se ha hecho con la Banda Sinfónica Juvenil de esta ciudad, cuya inversión que ha hecho esta municipalidad en cultura es inconmensurable y no porque se ha invertido, sino porque esto no ha sido patrimonio de esta municipalidad, lo que se ha dejado a un lado en esta administración, por que comprende, entiende y es más saborea de alguna manera lo que es cultura, y la primera inversión en cultura es el profesor Norvairo Valencia, quien reactiva la Banda del Colegio Alfaro, siendo un gran acierto, no de él sino de la municipalidad, de él talvez por haber contribuido de alguna manera con su decisión; lo de la Casa de la Cultura de Charapotó fue otro objetivo gracias a la iniciativa activa y tenaz de la Lcda. Bertha García y todos los miembros, que aprovechando el recurso humano se

contribuyó con los instrumentos. Indicando que los instrumentos que ahora solicitan cuya idea es que los señores concejales les puedan donar, los cuales no son instrumentos muy caros, como por ejemplo un violín que está alrededor de unos 50 a 52 dólares, pero buscando se encuentran más barato dependiendo la marca, siendo lo más caro el saxofón, a lo que los señores concejales tendrán la última palabra y que él personalmente como Carlos Mendoza les va a obsequiar dos instrumentos, ya que el municipio no tiene para esos menesteres, aunque el aporte que han buscado para todas las bandas ha sido personal de los directores departamentales quienes han sido los que han contribuido, y lo único que paga el municipio es el Profesor. A continuación el concejal Lcdo. Napoleón Talledo, manifiesta que acogiendo la solicitud de la Lcda. Bertha García sobre el pedido de instrumentos en la cual como concejal le corresponde donar, que tengan la plena seguridad que en beneficio de la cultura de su parroquia, tendrán de su parte su donación.- El concejal Dr. Jorge Garay, manifiesta que personalmente se comprometieron con el concejal Talledo, hacer la donación no por parte de la corporación, sino personalmente, y que cuente también con su donación.- Concejal Dr. Francisco Marazita, manifiesta que como el señor alcalde ya ha puesto la muestra anteriormente, se van a reunir para hacer una sumatoria y dividirlos para todos los concejales incluido el señor alcalde, creyendo que con eso se habría conseguido la totalidad de los instrumentos.- Concejal Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que si bien es cierto y conocido que los señores de la Casa de la Cultura están fomentando la cultura dentro de la Parroquia Charapotó, cree que de alguna manera ellos como municipio tienen la obligación de ayudar a estos niños y jóvenes para que se inicien en algo positivo y no se dediquen a otros vicios y como en este caso no ha recibido ningún pedido en específico, por lo que le gustaría que le proporcionaran la lista para ver que les podría donar en su calidad de concejal.- Concejal Ciro Dueñas Arenas, manifiesta que por ese afecto que siente por Charapotó, apoya como todos los concejales lo están haciendo. Concejal Ingrid Zambrano manifiesta que cree que es deber de ellos aportar a lo que es la cultura y no solamente en estos temas sino en diversos temas que necesita la comunidad, ya que también ellos como concejal deben aportar dando un granito de arena, lo que es importante porque tanto los jóvenes de Bahía de Caráquez como los de Leonidas Plaza tienen la oportunidad también de formar parte de esta banda sinfónica y de parte del concejo está segura que ninguno ellos se van a negar a dar el aporte voluntario para poder cumplir con algunos de los requerimientos que están solicitando, para lo cual cuenten también con el apoyo de ella.- Concejal Ing. Manuel Gilces Mero, manifiesta que primeramente quiere públicamente agradecerle a los señores directores departamentales, por ser ellos quienes fueron los que donaron los primeros instrumentos la vez pasada, habiendo asumido con el Profesor Norvairo este compromiso desde hace mucho tiempo, lo único que esperaba era el listado de los instrumentos que necesitan y como todos los concejales también está dispuesto a colaborar siempre con sencillez y por la juventud de Charapotó, así mismo más adelante se verá como se puede gestionar porque también necesitan de un espacio físico, para las clases y cualquier otro acto cultural. Seguidamente el señor alcalde dice que de acuerdo al listado se va a pedir la cotización de los costos que ocasionan todos los instrumentos. Una vez más la Señora Presidenta en nombre de todos los miembros de la Casa de la Cultura agradece al señor alcalde y señores concejales por la buena voluntad y predisposición de colaboración para la consecución de los instrumentos que

beneficiará a la Parroquia Charapotó.-----  
-----

**2.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.-** El señor alcalde informa que hay un hecho que vale remarcar que más allá de las consecuciones, Bahía y San Vicente de alguna manera están en un estado de mucho protagonismo, no por vanidad sino más bien por realidad y por justicia, y más de los comentarios donde justamente los periodistas de Manavisión le hicieron la pregunta de cajón, sobre el precio del puente, lo que fue como morbosismo ya que tiende a divergisar, preguntando concretamente sobre la versión de un ex alcalde, lo que en todo caso esas cosas molestan, lastiman, hieren y más que todo de alguna manera la ciudadanía no es tonta porque sabe que la mancomunidad, el alcalde de Sucre y San Vicente no han hecho más que ser observadores de un proceso de ejecución del presupuesto, no habiendo ellos tocado nada, lo único con lo tendrían que ver sería en cuanto a las posibles expropiaciones, y el resto es ganas de molestar y de entorpecer el proceso cuando se ha sido claro y concreto, pero así es cuando lastimosamente no se consiguen las cosas, posiblemente existe la posibilidad de sentirse frustrado, lo que dijo con mucha frontabilidad por la televisión, y precisamente ayer que vino la televisión eso fue lo que le preguntaron, ni siquiera le dijeron se siente contento, feliz por lo del puente, sino que le preguntaron el precio del puente, lo que ahora es más incierto que nada. Habiéndole dicho precisamente al señor Ministro de Obras Públicas que Dios quiera que el Cuerpo de Ingeniero lo baje a 20, 30 o hasta 40 millones, para que ese dinero del posible presupuesto estimado sea utilizado en muchísimas otras cosas, como en la punta bellaca, las carreteras Bahía – Manta, por lo que ruega a Dios que siga siendo el Cuerpo de Ingenieros, a pesar de la observación del Comandante General del Cuerpo del Ejército quien quiere que sea la mancomunidad que contrate, lo que no sabe por que aunque el Ministro esta que si es de un lado o del otro no importa, siendo esta la realidad y puede que el alcalde ni siquiera inaugure o ponga la primera piedra, como también pueda que se dilate y venga un cataclismo en Bahía (que Dios no lo permita) acabándose todo y esa plata de la emergencia se la utilice en otra cosa, a pesar del decreto y nos quedamos todos con los churos hechos ya que eso puede pasar, por lo que hay que tener ojos con ciertos personas, que por alguna razón sea político o por mal versión a quien en algún momento este dirigiendo el tema, y en este momento es él por ser el Presidente de la Mancomunidad, a más que él es un ciudadano que ha trabajado muchísimo tiempo por esta obra, donde hay un sin número de testimonio de lo que ha hecho a favor del puente y no solo él sino también muchas personas, inclusive también los agresores de ahora, en su momento también hicieron algo por el puente, pero en definitiva mucho ojo porque como ya están llegando los pasos finales y comienzan los retractores a molestar y no solo los externos, los que ya los hay, sino también gente que se vieron mermados en sus intereses, que seguramente van a molestar, pero hay que salirles al frente, porque de lo contrario se puede entorpecer todo lo que hasta ahora se ha conseguido; Informa el señor alcalde que para el comandante no hay otra cosa que sea la mancomunidad quien firme el contrato, y a él como Presidente de la mancomunidad no le tiembla la mano para firmar, para que así se les quite el cosquilleo que tienen muchas personas, entre ellos un ex alcalde de esta ciudad. Inclusive dice que ha recibido una noticia que hay una empresa que le ha ofrecido los servicios al Cuerpo de Ingenieros y que si se ponen de acuerdo en corto tiempo empiezan la obra, además que los del Ejército lo habían llamado para pedirle el teléfono del Señor Hugo Guevara,

quien recién acaba de llegar a los Estados Unidos, ya que se retraso de su vuelo que lo tenía que hacer el día de ayer, quien le había comentado que tiene 62 correos electrónicos que recién los va leer y ni se cuantos mensajes, habiéndole devuelto una llamada el señor Guevara porque él lo había estado llamando para avisarle que el ejército querían hablar con él, quien es un técnico de sobrados méritos calificado, además de ser un ecuatoriano. Congratulándose con todo esto, porque este no solamente es un triunfo de él, sino también de la ciudad, la región y la provincia. Hasta aquí el informe del Señor alcalde.- -----

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, la concejal Ingrid Zambrano manifiesta que como todavía hay temas que tratar, solicita al concejo se le de la oportunidad también a los señores de Fanca para que intervengan ya que han venido a esta sesión; pedido que es acogido favorablemente por el señor alcalde y señores concejales.- Seguidamente toma la palabra la señora Sandra Tizón, quien manifiesta que el requerimiento de ellos es la terminación del PAI, así como también la falta de la energía eléctrica, debido a que los señores de la empresa se han llevado el transformador, y ellos con la unión de cinco presidentes de Comités han logrado que les reconecten la luz, habiéndolos acompañado para dicha gestión la señorita concejal Ingrid Zambrano, solicitando la debida disculpa por el pequeño paro que hicieron, el mismo que fue para que les tomaran la palabra ya que era la única manera para que los de la empresa eléctrica les respondieran, y lo que gracias al señor alcalde se solucionó en el momento lo de la energía eléctrica; así también gracias a Dios ya tienen agua, ahora faltaría sólo lo del retén, por lo que desean saber porque no se continúan con los trabajos, ya que esto fue prioridad cuando hicieron el primer paro lo que hicieron por una buena causa, queriendo como ciudadanos que se los tome en cuenta ayudándolos con este proyecto. Seguido también toma la palabra el señor Luís Bravo, dando a conocer sobre los diferentes problemas que existen en el sector de Fanca, así como también los inconvenientes suscitados con el Presidente del Comité Central ya que no informa, razón por la que están presente para ver si el señor alcalde les informa que es lo que pasa con el retén que hasta la fecha no se puede terminar. Seguidamente toma la palabra el señor Calderón, quien aclara lo expresado por el señor bravo referente a los diferentes inconvenientes y problemas existentes en Fanca de lo cual es parte del comité central, así como también de la construcción del PAI. Una vez escuchadas las exposiciones de cada unos de los señores dirigentes de Fanca, el señor alcalde les agradece ya que esta es la manera de encontrar soluciones a los problemas, considerando que el tema del PAI esta solucionado ya que el Maestro Morales se lo ha asignado para la terminación del PAI, esperando que el día de mañana se empiecen con los trabajos, y desea decirles a los señores de Fanca, que hay muchas dificultades en la administración ya que no es tan fácil porque hay cosas que talvez los que nos visitan frecuentemente pueden palparla, percibirla, pero el tema es muy difícil en la parte económica básicamente, ya que justamente ahora se ha perdido un juicio de ciento y pico mil dólares y tener que desembolsar una cantidad que probablemente habría servido para hacer una o dos calles, pero así es la justicia ecuatoriana, el procedimiento de los seres humanos, y él está enseñado hacer las cosas lo mejor posible de lo que no hay duda porque a las prueba se remite, creyendo que hasta los peores adversarios deben de admitir que están poseídos de los mejores sentimientos de ayuda, lastimosamente no todo lo que se quiere se puede hacer y que Dios quiera que hasta que él termine su administración y

viene lo del puente tenga la oportunidad de conversar con los del ejército para pedirle su colaboración de maquinarias, aspirando dejar integralmente el desarrollo urbanístico de Leonidas Plaza y toda su ciudadela en un estado aceptable, por lo que les pide que lo disculpen por tener que referirse a este tema que no es agradable, pero que él tuvo que resolver el problema de la Señora Olga de Montesdeoca donde hubieron tantos problemas que resolver y terminar de pagar esas cuentas; y no es que les quiere sacar en cara pero si recordarles que el famoso adoquinado fue producto también de un acto demagógico que dejaron fideicomisado donde esta administración tuvo que pagar; esta administración les está haciendo obras de infraestructura de alcantarillado, ya se va por la segunda y tercera etapa de Fanca; con el Ministerio del Ambiente se está tratando la laguna de oxidación que es otro problema que les preocupa; los canales con Corpecuador también es conseguido por gestión que se han estado haciendo, ya que se requería de suma urgencia que posiblemente los señores que han hecho los juicios ahora querrán ganarle otro juicio a Corpecuador y al municipio, cuyos problemas hay que estar vigilantes porque son bastantes fuertes; el agua potable a raíz de que se hizo el nuevo conteo fue con el Dr. Marazita al EMAPA, y como saben esto es propiedad de la empresa de agua, siendo ellos solamente miembros de la empresa, ahora el Ing. Miranda le ha ofrecido formalmente arreglar y potencializar ese sistema, porque ya tiene un método, para lo cual vino un señor Zambrano del agua potable a realizar una inspección para darle solución justamente al tramo del problema que existe allá arriba ya que el agua no llega por falta de presión lo que se va a solucionar; dice el señor alcalde que lastimosamente los señores dirigentes de Fanca son luchadores tratando de hacer lo mejor por su ciudadela y ellos como municipio hacen lo mismo, viajando aquí allá, donde muchas veces sufriendo humillaciones por no ser atendidos, pero así es la vida de un dirigente, ya que él también ha luchado por muchas cosas en los puestos que ha estado, por lo que les sugiere que traten de unirse por las obras de Bahía ahora más que nunca, convocándolos a todos para que sean frontales, ya que eso es bueno y en todo caso la solución para sacarnos a veces la venda de los ojos y que dentro de ese proceso de discrepancia también surja un beneficio para los habitantes de fanca, convocándolos nuevamente que tengan ese acto de buena fe para todos porque el beneficio de ellos es el beneficio nuestro ya que trabajar en tranquilidad es bueno, por lo que les agradece por su presencia y que siempre tendrán las puertas de esta alcaldía abiertas, no hay sesgo para nadie ni favoritismo, simple y llanamente la gente viene y se los atiende.- A Continuación, el señor alcalde solicita a los señores concejales permiso por tener que atender un habeas corpus que estaba previsto para las seis de la tarde, encargando la sesión al señor Vicepresidente del Concejo, Dr. Francisco Marazita Aveiga, continuándose con el orden del día.-----

**3.- DECLARATORIA DE PRIORIDAD DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, SEGÚN OFICIO DEL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO ADMINISTRATIVO: CAMINOS VECINALES DE LAS PARROQUIAS CHARAPOTÓ, LEONIDAS PLAZA, Y SAN ISIDRO; REGENERACION URBANA DE ESCALINATAS DE LAS ZONAS ALTAS DE BAHÍA DE CARÁQUEZ; Y, ADQUISICIÓN DE CUATRO RECOLECTORES DE BASURA PARA LA DIRECCIÓN DE HIGIENE.-** Seguidamente se da lectura a la comunicación de fecha 27 de febrero del 2007, suscrito por el señor Ing. Teddy Zambrano Vera, Secretario Administrativo, en la cual comunica que dada las circunstancias de que los campesinos de nuestro cantón, necesitan llegar a los centros de acopio de

producción y de comercialización, durante todo el año, es necesario de que tengan caminos en buen estado; por tal razón solicita al señor alcalde y por su intermedio al concejo en pleno se DECLARE DE PRIORIDAD LOS CAMINOS VECINALES DE LAS PARROQUIAS CHARAPOTO, LEONIDAS PLAZA Y SAN ISIDRO. Así mismo, en vista de que el parque automotor de recolección de basura se encuentra en un estado de vetustez y siguiendo con los lineamientos por el señor alcalde, la Unidad de Proyecto con la colaboración de la oficina de Participación Ciudadana, está elaborando un proyecto para adquirir cuatro recolectores de basura, para que a través de su gestión se consigan los recursos para este proyecto; por lo tanto de igual forma solicita se DECLARE DE PRIORIDAD EL PROYECTO DE ADQUISICION DE CUATRO RECOLECTORES DE BASURA PARA LA DIRECCION DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE. También hace hincapié que uno de los planes trazados por esta administración es la regeneración de las zonas altas de Bahía de Caráquez, y cumpliendo con la orden emanada por el señor alcalde, la Unidad de Proyecto a través de la Arq. Bertha Cordero Rivero, está culminando el Proyecto de regeneración de las escalinatas de las zonas altas de Bahía, y para que el mismo vaya reuniendo todos los requisitos pertinentes a fin de que su gestión sea cristalizada, es necesario que de igual manera el Concejo en Pleno DECLARE DE PRIORIDAD EL PROYECTO DE REGENERACION URBANA DE LAS ESCALINATAS DE LAS ZONAS ALTAS DE BAHIA DE CARAQUEZ.- La concejal Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que si bien es cierto tenemos un sin número de caminos vecinales dentro del Cantón Sucre, que merecen atención urgente y si se habla de declararlos prioritarios, más bien ella diría de declararlos en emergencia, porque muchos de ellos si están en ese estado y hacen que en las épocas de invierno muchas familias no puedan acceder a los centros de salud cercanos en busca de ayuda médica para sus hijos por encontrarse estos caminos en mal estado, pero al margen de esto, de declararlo prioritario quisiera que el Ing. Barreto explicará, ya que en el informe sólo se detallan los caminos y los fondos, que pasa con la cantidad de kilómetro, cuantos kilómetros es que se van a tramitar para reconstruir porque eso no está especificado, por lo que solicita especifique un poco el tema, y otra cosa aprovechando su intervención, el alcalde un poco se refirió en cuanto al tema de prioridad para ver que pasa ya que no dio especificaciones exactas de la obra, este es el grave problema que tiene esta municipalidad con quien contrata las obras, de que forma las están contratando, eso no permite que exista una buena coordinación de las mismas, pidiéndole al Ing. Barreto que pongan un poquito más de énfasis en esto y pues a la comisión de fiscalización que emita un informe en cuanto a esta obra, que ha pasado, hasta donde va y también del sector de las cunetas de bellavista, ya que realmente sin ser técnica y viendo como están realizando los trabajos y lo finito del material que están utilizando podría asegurar que con una lluvia fuerte las cunetas quedan tapadas por el deslave o por lo que caiga del material de los muros, debiéndose complementar talvez un poco como una protección para no perder la obra, porque si no va a hacer una obra por gusto, que realmente no va a tener el fin para lo cual se está haciendo, por lo que pide al Ing. Barreto que tenga más cuidado en el tema y que por favor la comisión de fiscalización emita un informe de estas dos obras.- El señor Vicepresidente, Doctor Marazita manifiesta que antes de que tome la palabra el Ing. Barreto, hasta cierto punto quiere aclarar algo hasta donde él entiende en cuanto de declarar en prioridad los caminos vecinales de las parroquias Charapotó, Leonidas Plaza y San Isidro, indicando que poder llegar a la consecución de la

partida presupuestaria para la construcción de estas obras, es necesario la declaratoria de prioridad por parte de SEMPLADES de todas las obras, pero para que esto acontezca el SEMPLADES tiene como requisito de que el municipio previamente tiene que declararlo prioritario, pero no se sabe, si variará el tema de que se lo declare prioritario o se lo declare en emergencia, pero lo que ellos solicitan es de que se declare prioritario previamente por parte de la municipalidad, debiéndose abarcar todos los caminos vecinales o rurales que existan en el cantón, porque en cualquier momento se envían los estudios para ser aprobados y si no llevan la aprobación previa del municipio el SEMPLADES no aprueba definitivamente la prioridad de la obra, siendo esta la causa por la cual está solicitando el señor Secretario Técnico Administrativo de que se declaren prioridad los caminos vecinales en las parroquias del cantón, requisito que pide el SEMPLADES para ellos a su vez también declararlo prioritario y allí iniciar el proceso de consecución de los dineros para las obras; la concejal Ruperti manifiesta que se tiene que determinar el número de la cantidad de kilómetros; inmediatamente el señor Director de obras Públicas, Ing. Gonzalo Barreto, manifiesta que con respecto a los caminos vecinales se han elaborado en parte los estudios de lo que es charapotó; lo que es los caminos vecinales de Leonidas plaza se envió desde hace 8 -10 días y dos de San Isidro por un valor de cinco millones y pico, lo de Charapotó se está ya buscando el proyecto como dijo el señor Vicepresidente de que realmente para que se de prioridad o mandarlos a los ministerios correspondientes se tiene que tener la aprobación del concejo, eso es lo que está haciendo, lo de charapotó posiblemente se lo está enviando a Quito a finales de mes debidamente con su proyecto firmado con toda su documentación, los análisis financieros, análisis técnicos, y que realmente en esta partecita se tiene bastante cuidado porque a veces se ha preparado ciertos proyecto, ciertos perfiles y estos son rechazados, el kilometraje está determinado definitivamente en la información base que se le manda, aunque en el presupuesto general está determinado los kilometrajes que tiene cada uno de los proyectos, realmente en el resumen general ya no se coloca el kilometraje real pero cada uno de los caminos tiene su levantamiento topográfico, sus perfiles, tienen todo, en esta parte es bien cuidadoso porque al inicio de esta administración rechazaron varios proyectos por que se han enviado solamente los perfiles, pero muchos en la administración pasada venían y decían que querían simplemente los perfiles habiendo tenido discusiones fuertes con personas muy interesadas que tienen vinculaciones con el ministerio, quienes muchas veces no dejan la información o el análisis de los costos, cuya experiencia le ha valido para realmente determinar el más mínimo detalle en estos proyectos para no dar motivos; con respecto al retén de fanca informa que esto fue un convenio en la cual el municipio se comprometía a aportar el 100% de los materiales y la responsabilidad de la mano de obra el comité, desde hace más de un año se ha empezado a darles el material, se ha estado vigilante permanentemente, porque le gusta trabajar más que todo en la calidad del material, donde hay que tener más cuidado, ya que cuando se dan este tipo de aporte ciertas personas buscan un interés de ahorrar un poquito de cemento, perjudicando más bien a la institución, aunque ahora último se ha tenido un pequeño inconveniente en lo que es la colocación de la mampostería, enlucido horizontal o de tumbado, porque no tienen el personal calificado, hicieron una solicitud al municipio, donde él hizo varias observaciones analizando todo el tema, planteándole al alcalde un presupuesto referencial que oscila entre 1.505,00 - 1.510,00

dólares aproximadamente para tomar decisión producto de una solicitud de la misma comunidad donde hace referencia de que no tenían personal calificado para hacer esta actividad, para lo cual el señor alcalde el día de hoy día le acaba de confirmar justamente que se lo realice adjudicándole directamente a un maestro, como una orden de trabajo, bajo el criterio y la autorización del señor alcalde, por conocer él a la gente ya que no se puede confiar en una persona que no es maestro, cuyos trabajos le adjudicó al maestro Morales, habitante de Fanca.- La concejal Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que efectivamente lo que entiende en cuanto a la obra de fanca que se esta haciendo de acuerdo a la ordenanza de participación ciudadana donde el municipio pone el material y la comunidad por su parte la mano de obra, pero en algunos casos resulta que termina pagando la institución como dice el Ing. Barreto en este caso ya no tienen mano de obra calificada destinada hacer el siguiente paso a la construcción; en el tema de la cancha de Pampilandia fue hecho bajo el mismo mecanismo y el municipio se negó a darle al mismo señor morales por la construcción de esta cancha, donde más bien hay que evitar el discurso de que se está haciendo de acuerdo a la ordenanza de participación ciudadana y el municipio también está pagando por esas obras, ya que el Alcalde en una reunión lo manifestó así, pero con respecto a Bellavista sí le gustaría que el Ing. Barreto haga una inspección y notifique al alcalde el faltante de esa obra no sólo de lo que queda afuera, sino también la construcción del muro. El Doctor Marazita reitera se tome en consideración la petición del señor Secretario Técnico Administrativo. El concejal Ing. Manuel Gilces manifiesta que con todo respecto que se merece el Ing. Barreto y el Ing. Oramas, y que no es que están reclamando protagonismo, pero que justamente siempre han venido reclamando por lo mismo los presidentes de cada comisión, que los temas que se van a tratar sean puntos a supeditarse con todos, y que él también tiene un poco de conocimiento acerca de estos caminos porque justamente integro la comisión que hizo el recorrido sobre los caminos vecinales que tiene la parroquia de Charapotó, por lo que consulta si esta declaratoria tiene que ver en algo en lo que el señor Presidente de la República ha declarado a Manabí en sus obras viales como emergente, siendo aquí la reflexión ya que deberían haber estado preparado hace mucho tiempo atrás, hay instrumentos muy sofisticado que hasta cierto punto hay que aprovecharlos, hay un sin número de proyectos archivados que en cualquier momento va a beneficiar a cada una de las parroquias o cada una de las comunidades, y que en todo caso esto sea algo que actualmente les sirva para planificar de la mejor manera, así como las dudas que tenían los compañeros concejales se han despejados de la forma más transparente, porque a lo mejor no todos piensan iguales o no tienen conocimiento del tema que se está tratando.- El señor Vicepresidente Dr. Marazita manifiesta que lo que dice el concejal Gilces, es verdad, que es necesario que con tiempo se tengan elaborados los proyectos, y que si pueden servir para la declaratoria de emergencia en este caso para todos los caminos vecinales porque justamente se puede hacer una contratación directa y se lo puede conseguir, cuya declaratoria de prioridad de SEMPLADES es el paso anterior a esto, razón por la que se tiene que declarar de prioridad.- La concejal Ingrid Zambrano dice que en la primera visita que hiciera a esta ciudad el señor Ministro de Obras Públicas él con todos los alcaldes quedaron de acuerdo que cada cantón debe presentar cuales son los proyectos de caminos vecinales y prioritarios que tienen cada una de sus parroquias, y que dentro del orden del día les han hecho llegar un listado de caminos vecinales

de San Isidro y de Leonidas Plaza, preguntando al Ing. Barreto si solamente estos caminos van a ingresar o ya existen otros proyectos dentro del ministerio y cuáles son, porque es importante que por lo menos la Comisión de Obras Públicas conozcan los caminos que tienen establecido que ya han sido enviados con sus respectivos proyectos y cuáles son los que se van a declarar prioritario porque si se van a hacer de una forma general o si van a declarar prioritarios del listado de los caminos que les han presentado junto con los documentos del orden del día.- El señor Director de Obras Públicas dice que justamente hoy hace ocho días que el señor alcalde se encontraba en la ciudad de Quito, y ellos tenían cierta documentación archivada con respecto a varios caminos de Leonidas Plaza y San Isidro, y lo que hicieron fue actualizar, encontrándose con una gran realidad, ya que aún el municipio no tiene el 100% de los caminos en todos los sectores que visitó, seleccionando dos o tres caminos, los mismos que se van preparando, ya que la mayor parte de estos caminos vecinales se los preparan con ciertos técnicos, donde incluso se está trabajando en topografía, levantamiento de información del sitio para después vaciarla en el documento; en el caso de Charapotó se está haciendo este mecanismo, lo que si no falla nada mañana ya estaría terminado este trabajo; en Leonidas Plaza y San Isidro hicieron un presupuesto estimado, pero falta levantar la información a lo que el equipo topográfico se refiere.- El concejal Dr. Jorge Garay dice que el Ing. Barreto se olvidó de aclarar de que si la prioridad de los caminos equivalía a la declaratoria de emergencia del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas; a lo que el Señor Vicepresidente explica que esto es exclusivamente para un trámite de SEMPLADES, quien exige que el municipio declare prioritario x y o z obra para ellos aprobar la declaratoria de prioridad, pero si no tiene la aprobación del concejo en pleno no va a tener la aprobación del SEMPLADES.- Seguidamente el Dr. Jorge Garay manifiesta que basado en la explicación dada por el señor vicepresidente del concejo y existiendo los sustentos y justificativos del caso **mociona se declare de prioridad los siguientes proyectos: Caminos vecinales de las Parroquias Charapotó, San Isidro y Leonidas Plaza; Construcción y rehabilitación de escalinatas de las Zonas Altas de Bahía de Caráquez; y Adquisición de cuatro recolectores para la Dirección de Higiene, según el informe del señor Director Técnico Administrativo**, moción que recibe el apoyo del concejal Lcdo. Napoleón Talledo Zambrano.- seguidamente la concejal Ingrid Zambrano manifiesta que si bien es cierto se está desviando del informe presentado por el señor Director Técnico Administrativo, pero que hay ciertas obras que hay que declararles la prioridad, ya que se están olvidando de lo que es servicio básico, aunque entiende que el embellecimiento de la ciudad es importante por la cuestión turística; lo de las escalinatas declararlas de prioridad viene hacer un complemento de lo que es el mirador de la cruz, pero hay algunos sectores que no cuentan con los servicios básicos, y que si se va a declarar de prioridad hay que pensar primero en aquello, y no vaya a pasar como en Guayaquil que siempre se la critica porque en el centro urbano esta muy bella, pero hay problemas graves en los barrios marginales que necesitan obras de infraestructura básica; por lo que le gustaría que el Secretario Técnico quien se ha permitido sugerir algunas obras para que el concejo declare de prioridad, también tome en cuenta obras de servicios básicos que la ciudadanía necesita. Inmediatamente el señor vicepresidente dispone se someta a votación; los señores concejales Ciro Dueñas Arenas y Dr. Jorge Garay a favor de la moción; Ing. Manuel Gilces manifiesta que si bien cierto, el informe en

base de lo que él tiene conocimiento sobre obra vial no lo deja totalmente satisfecho, en el sentido de que no hay una información completa, pero que tampoco puede ser deshonesto con un pueblo que en realidad siempre ha sido marginado y que por sobre todas las cosas entre los beneficiados están los sectores de las zona de ellos, y considerando que este proyecto va a beneficiar a todo el cantón, siempre estará a favor de las obras y por lo consiguiente a favor de la moción.- Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que como lo había dicho anteriormente existen muchísimos caminos vecinales dentro del Cantón Sucre que merecen ser atendidos y que deben considerarse de prioridad y de emergentes, pero que como también lo dijo el concejal Manuel Gilces, el informe no está claro en cuanto a lo que tiene que ir detallado dentro de un proyecto para que pueda ser autorizado por SEMPLADES, pero que en lo posterior se informe cuando exista un informe completo, porque se está poniendo cantidades sin saber siquiera que cantidad de kilómetro se va a construir de camino, pero que no se quiere oponer para aprovechar la declaratoria de emergencia del señor Presidente de la República, lo que considera que es bienvenido para de alguna manera solucionar estos problemas, a favor de la moción.- Lcdo. Napoleón Talledo manifiesta que en vista de que estos caminos vecinales de Leonidas Plaza y San Isidro, incluido Charapotó son parroquias que en el transcurso del tiempo han sido olvidadas por los gobiernos seccionales, y siendo este el momento propicio para que los señores agricultores ya no estén desprotegidos y puedan sacar sus cosechas sin ningún inconveniente en el invierno, a favor de la moción.- Concejal Ingrid Zambrano, manifiesta que comparte la opinión del concejal Ing. Manuel Gilces, en cuanto no es muy satisfactorio el informe que presenta el señor Secretario Técnico, ya que si se dan cuenta los compañeros concejales de Charapotó todos están a favor de los agricultores, pero que dentro del listado que les han presentado no hay ni un solo camino de charapotó que se lo este declarando de prioridad, están sólo de San Isidro y Leonidas Plaza; el señor vicepresidente dice que la solicitud habla de los caminos vecinales de Charapotó, San Isidro y Leonidas Plaza, que lo que hay es un error porque solo se les debió haber hecho llegar la solicitud, siendo esta la oportunidad para acoger la petición de la Concejal Zambrano, para que en la próxima ocasión el señor Secretario Técnico previamente tiene que coordinar con las diferentes comisiones. Retoma la palabra la concejal Zambrano, quien manifiesta que obviamente no se va a oponer al desarrollo del Cantón Sucre y que si se lo está haciendo en forma general valgan las observaciones, lo que es sin ningún ánimo de molestar ni entorpecer las gestiones del Ing. Teddy Zambrano para que pueda cumplir con su función, pero si es importante que para las próximas declaratorias de prioridad también se piense en los servicios básicos en algunos sectores que no hay. Quedando de esta manera probada la moción con seis votos a favor.-----**4.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA REALIZAR EL REMATE DE LA MAQUINARIA, SEGÚN INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL.**- seguidamente el señor vicepresidente pone a consideración de los señores concejales el tema, el mismo que no se aprobó por no contar con un informe del perito sobre el costo estimativo de la maquinaria, resolviendo el concejo se postergue este tema hasta que el Ing. Pincay presente un informe del avalúo real individualizado de cada una de las maquinarias, agregando la concejal Cristina Ruperti, que por salud y para no entorpecer la gestión de la municipalidad, está de acuerdo que este tema se lo trate en una próxima sesión.-----

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, el señor vicepresidente del concejo da por terminada la sesión, firmando para mayor constancia de lo actuado el señor alcalde titular; señor vicepresidente del concejo y secretaria general, Encargada que certifica.-----  
-----

**Dr. Carlos Mendoza Rodríguez**  
**ALCALDE**

**Egda. Olga Albán López**  
**SECRETARIA GENERAL (E)**